



OLIVAR

MOSCA DEL OLIVO (*Bactrocera oleae*)

Como en campañas anteriores, la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural ha puesto en funcionamiento la **RED DE SEGUIMIENTO DE LA MOSCA DEL OLIVO EN CASTILLA LA MANCHA**, compuesta por técnicos de las Oficinas Comarcales Agrarias (OCAs), Agrupaciones de Sanidad Vegetal (ASVs) de olivar y la Estación Regional de Avisos Agrícolas (ERAA) desde donde se coordina dicha red de seguimiento.

Según los datos disponibles hasta el momento, el número de captura de adultos en trampas cromotrópicas y mosqueros está siendo bajo y el porcentaje de fecundidad de los ejemplares capturados no sobrepasa el umbral establecido para la realización de tratamientos.

Es conveniente recordar que las condiciones ambientales de temperatura y humedad son un factor limitante para el desarrollo de la mosca del olivo. El rango óptimo de temperatura está comprendido entre 20-25°C, acompañado de una humedad relativa elevada. Las temperaturas inferiores a 6°C y superiores a 35°C pueden interrumpir su desarrollo.

Se aconseja vigilar el cultivo, a partir de estas fechas, cuando se ha alcanzado el estado fenológico de hueso endurecido, observando la evolución de la plaga tanto cuantificando las poblaciones de adultos en trampas como su incidencia sobre las aceitunas mediante la realización de muestreos de frutos.



Macho y hembra *B. oleae*.



Para un correcto manejo de su explotación, dentro de la Gestión Integrada de Plagas, se debe realizar un seguimiento de la evolución de los niveles de población de mosca del olivo en la zona. Este seguimiento puede ser realizado por el propio agricultor, su asesor fitosanitario, técnico de su ASV o con información de la RED DE SEGUIMIENTO DE LA MOSCA DEL OLIVO EN CASTILLA LA MANCHA para optar por el tipo de tratamiento más adecuado y el momento oportuno para su realización.

Para mayor información puede consultar la Guía de Gestión Integrada de Plagas publicada en la página web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el siguiente enlace:

[GUÍA DE GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS OLIVAR](#)

Para el control de la mosca del olivo hay dos tipos de tratamientos:

- **Tratamientos por parcheo (tratamiento cebo):** es un método de control de adultos, para evitar que la aceituna sea picada. Para ello se trata 1-2 metros cuadrados de la copa de cada olivo orientada al sur, con una mezcla de un insecticida autorizado más un atrayente (proteína hidrolizada), con aproximadamente unos 200 cc de caldo por olivo.
- **Tratamientos en pulverización total** a la copa del olivo, utilizando un insecticida autorizado. Se realizará en caso que los frutos picados por mosca superen el 5-7%.



Tipo mosqueros McPhail



Placa cromotrópica amarilla engomada cebada con feromona

El primer tratamiento en parcheo o en bandas se debe realizar cuando se supere el siguiente umbral: capturas superiores a una mosca por mosquero McPhail y día, 60% o más de hembras capturadas con huevos y el 1% de aceituna picada por mosca.

La evolución de los niveles de mosca podrá ser consultada llamando al teléfono de la Estación Regional de Avisos Agrícolas, **926 276663 (extensión 5)**, o a los teléfonos de las **Oficinas Comarcales Agrarias (OCA)** y **Agrupaciones de Sanidad Vegetal (ASV)** de olivar correspondientes a su zona.

En próximos boletines se informará de la lista de productos autorizados para esta campaña y que también puede consultar pinchando en el siguiente enlace [REGISTRO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS](#) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

VIÑA

POLILLA DEL RACIMO (*Lobesia botrana*)

En la última semana se ha ido produciendo, de forma escalonada, el inicio de vuelo de adultos de la tercera generación de polilla de esta campaña.

Según los puntos de seguimiento de la Estación Regional de Avisos Agrícolas (ERAA) y la información recibida a través de Agrupaciones de Sanidad Vegetal (ASVs) de la Comunidad Autónoma, se observa **un incremento de capturas de adultos correspondientes a la tercera generación de polilla, en la zona vitícola central de la provincia de Ciudad Real (Arenas de San Juan, Daimiel y Villarta de San Juan).**

En general, se puede considerar que la incidencia de esta plaga hasta el momento ha sido baja en las distintas regiones vitivinícolas de la comunidad.

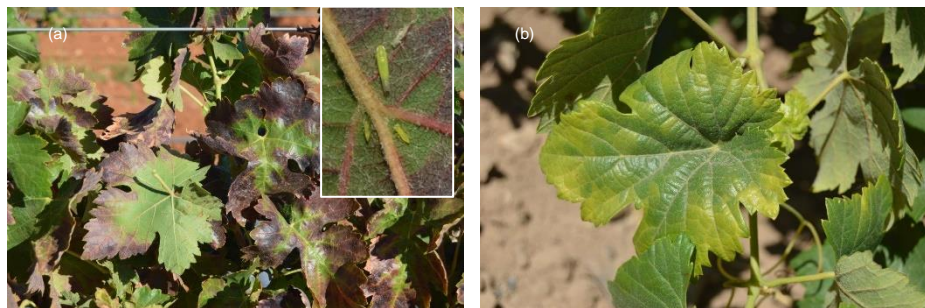
Como en la segunda generación de polilla, para determinar el momento oportuno de tratamiento y realizar un control adecuado de la plaga, es muy importante seguir la evolución del vuelo de adultos de cada generación y realizar observaciones en campo sobre la evolución de la puesta de huevos en los granos de uva de la polilla del racimo. El inicio y evolución de las curvas de vuelo adultos varían en función de las condiciones climáticas que se den en cada comarca, e incluso dentro de una misma comarca o municipio

La emergencia de adultos y evolución de las puestas está muy influenciada por la temperatura y humedad, por lo que se recomienda se esté atento a los avisos emitidos a través de las ASV de su zona. Especialmente en variedades más tardías, ya que en muchos puntos de la Región está cercana la vendimia variedades tempranas.

Para conseguir la máxima eficacia en el tratamiento es necesario realizar la aplicación en el momento indicado en el producto según la materia activa que se vaya a utilizar, debiendo tener muy en cuenta los plazos de seguridad de los productos utilizados y las fechas previstas de vendimia. Para mayor información sobre productos consultar en el siguiente enlace [BOLETÍN Nº3/2021](#).

MOSQUITO VERDE (*Jacobiasca lybica* y *Empoasca vitis*)

El adulto de este cicadélido tiene una forma alargada, de 2 a 3 mm. de longitud y de color verde claro, que suelen estar en el envés de las hojas. Las larvas y las ninfas son de forma similar, pero de menor tamaño y sin alas. Moviendo las hojas se pueden ver los adultos saltando y volando.



(a) Síntomas avanzados de mosquito en hojas de variedad tinta, los bordes toman coloraciones púrpuras. (b) Síntomas en hojas de variedad blanca, los bordes adquieren coloraciones amarillentas (M.Vicente)

Sus daños directos se limitan a las hojas. Con su aparato chupador ataca principalmente los nervios de las hojas, provocando desecaciones por los bordes, que están limitadas por ribetes de color rojo en las variedades tintas y amarillo en las blancas.

Actualmente, la incidencia de esta plaga es baja, no teniendo constancia ni habiéndose observado en los puntos de control de la ERAA daños o síntomas del ataque de mosquito en hoja.

Se recomienda vigilar los niveles de población ya que la meteorología marca su incidencia, siendo favorable para el desarrollo de esta plaga altas temperatura y humedad, prefiriendo zonas con vegetación frondosa.

La utilización de trampas cromotrópicas amarillas nos pueden permitir una detección temprana de la presencia del mosquito verde y seguir su curva poblacional, ya que su presencia no implica daños en el viñedo y debe existir una gran población para que esto se produzcan.

En caso de observar la presencia y síntomas de esta plaga se puede realizar un tratamiento, mojando muy bien el envés de la hoja. Los productos autorizados para el control de esta plaga en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios contienen las siguientes materias activas acetamiprid, deltametrin e indoxacarb, cada una en diferentes porcentajes. Los productos autorizados deben consultarse y utilizarse siguiendo las indicaciones del fabricante. **En caso de realizar tratamiento se debe prestar especial atención a los plazos de seguridad.**

ARAÑA AMARILLA COMÚN (*Tetranychus urticae*)

Los síntomas iniciales en hoja consisten en zonas verdes amarillentas con punteaduras necróticas. Posteriormente, estas áreas van creciendo y tomando una coloración pardo-rojiza, pudiendo situarse en cualquier lugar de la hoja respetando solamente las nerviaciones más gruesas. La colonización de las hojas se produce de forma ascendente, comenzando en las hojas basales de los sarmientos para seguir colonizando hacia las hojas más nuevas.



Primeros síntomas en hojas (punteaduras). (M.Vicente)

Se recomienda vigilar la parcela y tratar al observarse los primeros síntomas, realizar los tratamientos de forma localizada en los focos o rodales si el ataque está en sus inicios, o toda la parcela en caso que el ataque sea generalizado. La época más sensible a los ataques de este ácaro coincide con condiciones de alta temperatura, 30-32 ° C, y humedad relativa baja. En algunas zonas de la región se han comenzado a observar focos de infestación.

Para el control de esta plaga puede utilizarse las siguientes materias activas: **abamectina** (VARIOS- Varias), **clofentezin** (APOLO 50- NUFARM-autorizado ácaros tetraníquidos uso no profesional), **etoxazol** (BORNEO-Kenogard), **fenpiroximato** (FLASH UM- Sipcam Iberia), **hexitiazox** (VARIOS-Varias), **spirodiclofen** (ENVIDOR-Bayer CS). Se recomienda consultar el número máximo de aplicaciones autorizadas para cada producto. Además, pueden encontrarse productos biológicos, que se deben utilizar de acuerdo con las indicaciones del fabricante, como es la **Beauveria bassiana** (Naturalis-Agrichem) y otros formulados a base de aceite de naranja o parafina. La utilización de azufre también es eficaz en el control de esta plaga ya que ayuda a frenar su desarrollo.

Este ácaro fundamentalmente se encuentra en el envés de la hoja, por ello, es muy importante que en la aplicación del producto se llegue a esa zona, puesto que una aplicación defectuosa puede ser poco eficaz.

NOTA: ES OBLIGATORIO RESPETAR EL PLAZO DE SEGURIDAD DEL PRODUCTO ELEGIDO, que es el número de días que deben transcurrir entre el tratamiento y la recolección (este plazo viene indicado en la etiqueta del producto), así como consultar los condicionamientos específicos ya que algunos productos se pueden utilizar una vez por campaña y otros se pueden usar varias veces.

Para que un producto fitosanitario pueda comercializarse debe estar autorizado e inscrito necesariamente en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Le recordamos que la **información oficial y actualizada** de si un producto fitosanitario está **autorizado** en un cultivo y contra un determinado organismo nocivo (plaga, enfermedad o mala hierba) se obtiene consultando en la página Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios:



<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

EL PRESENTE BOLETÍN SE PUEDE CONSULTAR EN LA PÁGINA WEB DE LA JCCM:

<https://www.castillalamancha.es/gobierno/actuaciones/bolet%C3%ADn-fitosanitario-de-avisos>

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN FITOSANITARIO DE AVISOS E INFORMACIONES

Para aquellas personas que estén interesadas en recibir el Boletín de Avisos, solo tienen que enviar un correo electrónico a estacionavisos@jccm.es